

Exposición oral de Mons. Enrique Rau, en la Congregación General VII del 26 de octubre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, proemio y capítulo primero (principios de renovación), en ASSCOVS Volumen I Parte I, páginas 480-483. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Enrique Rau, en la Congregación General VII del 26 de octubre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, proemio y capítulo primero (principios de renovación), en ASSCOVS Volumen I Parte I, páginas 480-483.

Excelentísimo P. D. ENRIQUE RAU

Obispo de Mar del Plata

Venerables Padres:

Como se manifiesta, parece que todo se concentra principalmente en esto, en el muy famoso n° 24. Quisiera ser en algún sentido la voz de América Latina. Séame permitido entonces agregar algunas cosas, si no nuevas, por lo menos con acento nuevo¹.

En primer lugar creo ciertamente que nadie puede dudar de que aquí no se trata de una cuestión dogmática. Pues ningún principio especulativo de ningún orden es tocado.

Se trata de una cuestión completamente pastoral, y sin duda, una cuestión de máxima importancia y, *digo*², en nuestro tiempo. Así pues el tema debe ser considerado bajo la luz de los principios pastorales, valioso ante los ojos en virtud de la salvación de las almas y sin duda, digo una vez más, en nuestro tiempo.

La práctica pastoral de nuestro tiempo postula, incluso exige con insistencia, la profunda renovación y reforma en lo relacionado a la lengua litúrgica. La lengua pues es el vehículo o el signo de aquella acción sacramental en la que la Iglesia ejerce el servicio sacerdotal de Cristo. Para promover esta renovación, lleva y *ya mucho llevó*³ el «*motus liturgicus*» (movimiento/efecto litúrgico), que ya no puede ser llamado asunto de algunos doctores o pastores, sino el objeto de toda la Iglesia, para los conductores, los mismos Sumos Pontífices, entre los cuales Pío XII afirmó ser, por así decirlo, «el signo de la disposición providencial de Dios sobre nuestra época y, *por así decirlo*⁴, el paso del Espíritu Santo en su Iglesia». Y si tomamos en consideración el carácter social

En el texto escrito entregado:

¹ Aunque ya los ilustrísimos Padres ante mí, desde todas las partes de este esquema y principalmente desde los dos números que se refieren a la lengua litúrgica, ciertamente a los n° 24 y 41, habrán dicho abundante y suficientemente me esté permitido sin embargo hacer unas breves palabras de esta ya celeberrima cuestión.

² De máxima importancia, según creo.

³ O muchísimo.

⁴ Por así decirlo.

Exposición oral de Mons. Enrique Rau, en la Congregación General VII del 26 de octubre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, proemio y capítulo primero (principios de renovación), en ASSCOVS Volumen I Parte I, páginas 480-483. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

de nuestra época, el «motus liturgicus» es la nota característica propia que diferencia completamente a la relación universal de nuestro tiempo de sentir y amar religiosamente. Esta índole de nuestro tiempo coincide con el propósito fundamental del «motus liturgicus»: *participar*⁵, participar en la vida social, *social*⁶.

Y *en efecto*⁷ el «motus liturgicus» se propone promover esta participación de todo el pueblo bautizado, plena, consciente, activa, comunitaria, *festiva y alegre*⁸, diría verdaderamente pascual, en la celebración del Misterio de Cristo. El pueblo, gracias a Dios, se rehúsa a permanecer mudo en la iglesia de Dios. *El pueblo moderno*⁹ quiere ver, quiere oír, quiere saber qué sucede en el altar. Quiere comprender también las palabras y los gestos sagrados.

Nosotros, pastores a los que corresponde dirigir la Liturgia, no podemos contemplar indiferentemente este paso epocal del Espíritu Santo en su Iglesia. Si no se opone ningún principio dogmático, debemos ceder a este deseo del pueblo cristiano.

Segundo: los fieles en general ignoran la lengua latina, también en las regiones latinas. Crece en el día a día la dificultad también en el clero. *Como se dice*¹⁰, en las escuelas públicas la lengua latina no es enseñada suficientemente, ni para los seminaristas¹¹. Ni se presenta esperanza alguna de que las cosas vayan a mejor en el futuro. ¿De qué manera pueden participar los fieles consciente y piadosamente si no *entienden*¹² las mismas palabras sagradas?

Tercero: la verdad es no todas las cosas que se dicen y hacen en la Liturgia, principalmente en la *Santa Misa*¹³, son destinadas al pueblo. Sino las mismas oraciones que son dichas (expresadas), son dirigidas por el sacerdote en la persona de Cristo¹⁴ a Dios, en el nombre de toda la Iglesia, esto es, también (en nombre) de todo el pueblo santo y su situación presente. Los fieles, revestidos por la fuerza del sacerdocio común,

⁵ Falta.

⁶ Falta.

⁷ Falta.

⁸ Y festiva o alegre.

⁹ Falta.

¹⁰ Falta.

¹¹ Falta.

¹² Entiendan.

¹³ Falta.

¹⁴ -con el que precede a esta Asamblea-

Exposición oral de Mons. Enrique Rau, en la Congregación General VII del 26 de octubre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, proemio y capítulo primero (principios de renovación), en ASSCOVS Volumen I Parte I, páginas 480-483. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

radicado en el Bautismo, tienen el poder y el deber de participar consciente y activamente. ¿De qué modo pueden participar si no¹⁵ comprenden las palabras?

Cuarto: toda la Liturgia está en relación con el signo. Y sin duda esencialmente. No se trata de devoción personal¹⁶. No sólo las palabras, sino también las acciones significan las cosas divinas invisibles, naturalmente, en este caso, el misterio de Cristo presente sacramentalmente, en la Misa por supuesto¹⁷. Pero el desacuerdo son los signos, *los signos*¹⁸ por los cuales damos a conocer las cosas escondidas, para hacerlas *acaso*¹⁹ más oscuras que las mismas cosas significadas. Faltaría, en parte *por lo menos*²⁰, la razón misma del signo. Debe reconocerse que la eficacia «ex opere operato» no depende esencialmente de la comprensión de las palabras. *Es cierto*²¹. Pero, ¡cuánto más conforme a la naturaleza racional que los que asisten al rito lo entiendan!

Quinto: ninguna cultura es propia de la Iglesia como tal, como afirmó Pío XII. Pero asume en sí todos los valores culturales para santificarlos. La lengua es verdaderamente la señal y el vehículo principal de la cultura nacional. Debe por lo menos ser admitido, según creo, que la lengua latina es, por razones históricas, el mejor vehículo para conservar y transmitir a los descendientes aquel mundo inagotable de frutos modelos, con los que se construye el tesoro perenne filosófico, teológico, patristico, jurídico, incluso no sólo literario, sino también de la cultura musical greco-latina. Es, además, la lengua latina, y no debe ser descuidada²², instrumento incomparable para definir con precisión los principios inmutables de la fe y de la razón. Pero, hoy en día, dado que ya no es una lengua viva, no es un medio popular para establecer un diálogo vivo entre los sacerdotes y los hombres, *en el que consiste la religión*²³, y entre los sacerdotes y el pueblo que ignora esta lengua. Ningún comentario puede sustituir suficientemente la intimidad y la espontaneidad de aquel diálogo. En la

¹⁵ Si no palabras.

¹⁶ Falta.

¹⁷ Falta.

¹⁸ Falta.

¹⁹ Falta.

²⁰ Falta.

²¹ Falta.

²² Falta.

²³ Falta.

Exposición oral de Mons. Enrique Rau, en la Congregación General VII del 26 de octubre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, proemio y capítulo primero (principios de renovación), en ASSCOVS Volumen I Parte I, páginas 480-483. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Liturgia, Dios habla y el pueblo responde. Es necesario, en consecuencia, que el pueblo entienda el sentido de las palabras.

Sexto: este Sacrosanto Concilio, como es claro, no se propone proclamar nada sustancialmente nuevo. Quiere, sin duda, que aquel Misterio eterno de Cristo, escondido en Dios, con el nuevo fulgor, de un nuevo modo, adaptado al carácter de nuestra época, se haga presente en la Liturgia de la Palabra y en la Liturgia de la Eucaristía, de tal modo que nuestros contemporáneos puedan sentir más fácilmente la alegría de la verdad evangélica. ¿De qué modo (lo hará), si la Iglesia les dirige la palabra en una lengua desconocida? También en la Liturgia de la Iglesia debe expresarse en la lengua del pueblo.

Séptimo: el Concilio, por añadidura, se propone favorecer todo lo que puede llevar a la unión de los hermanos separados. El medio, no el menor entre todos, será, para alcanzar este queridísimo fin, instaurar el uso de la lengua vernácula en la Liturgia, particularmente en la celebración de la Eucaristía que, según la reflexión del Divino Tomás, es, por antonomasia, el signo de la unidad de la Iglesia: «*La celebración de la Misa, no la lengua de la Misa*», dijo S. Tomás²⁴. Ser fieles a la fe de la Iglesia romana hasta la muerte²⁵, es más importante que la fidelidad a la lengua latina.

Octavo: en fin, como ya está bien demostrado, en esta misma aula conciliar, tampoco puede aducirse el argumento eficaz de la historia contra el uso de la lengua vulgar en la Liturgia.

Podemos, así pues, concluir: en este asunto, como en muchos otros, la teología pastoral es la clave de toda la Liturgia.

En virtud del nº 24, propongo la siguiente fórmula:

«Ya que la utilización a menudo ventajosa del lenguaje habitual se muestra incluso moralmente necesaria hoy, además de esto para que el pueblo entienda los textos y las acciones litúrgicas y de allí asista a la celebración del misterio con participación plena, consciente, activa, comunitaria y festiva, sea dado un lugar más amplio a la lengua vernácula, sin duda en toda la Liturgia, principalmente en el sacrosanto misterio de la Eucaristía, no sólo en la Liturgia de la palabra, sino una cierta [participación] también en la Liturgia Eucarística propiamente dicha. Sea a cada una de

²⁴ Falta.

²⁵ Falta.

Exposición oral de Mons. Enrique Rau, en la Congregación General VII del 26 de octubre de 1962, sobre el esquema de Liturgia, proemio y capítulo primero (principios de renovación), en ASSCOVS Volumen I Parte I, páginas 480-483. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

las Conferencias episcopales establecer en la Liturgia el uso de la lengua vernácula, luego de ser reconocidas éstas por la Santa Sede. En esta circunstancia, si el caso se presentara, las Conferencias episcopales pueden atender/considerar la traducción con los obispos de las regiones limítrofes de igual lengua». He dicho.

Síntesis

Abroga por el uso de la lengua vernácula. Comprende que la utilización a menudo ventajosa del lenguaje habitual se muestra incluso moralmente necesaria hoy, además de esto para que el pueblo entienda los textos y las acciones litúrgicas y de allí asista a la celebración del misterio con participación plena, consciente, activa, comunitaria y festiva, por lo mismo mociona un lugar más amplio a la lengua vernácula, sin duda en toda la Liturgia, principalmente en el sacrosanto misterio de la Eucaristía, no sólo en la Liturgia de la palabra, sino también en la Liturgia Eucarística propiamente dicha. Propone que cada una de las Conferencias episcopales pueda establecer en la Liturgia el uso de la lengua vernácula, luego de ser reconocidas éstas por la Santa Sede.